

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8578 *Resolución de 29 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Órgiva (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 74, de fecha 22 de abril de 2019, y «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma de Andalucía número 97, de fecha 23 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente y en extracto respectivamente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativos, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala y clase Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», y en la sede electrónica del excelentísimo Ayuntamiento de Órgiva.

Órgiva, 29 de mayo de 2019.–La Alcaldesa, M.^a Ángeles Blanco López.